

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11910** SERCAL, S.A.

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid:

Hago saber: Que el procedimiento 538/10, Ejecución 383/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Francisco Segovia de Frutos contra la empresa Sercal, S.A., sobre ordinario se ha dictado en fecha 13/04/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 13.609,09 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110027518-1